

## **NOMBRE DEL ENTE**

### **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(MILES DE PESOS)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que éste Instituto al 31 de diciembre de 2020, tiene un pasivo contingente derivado de un juicio laboral promovido por Felipe Pacheco Parra en contra del Instituto, por un monto de **\$4,691.0** reflejado en el Estado de Situación Financiera mediante el registro en cuentas de orden y mencionado en las Notas de Memoria a los Estados Financieros.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información, es razonablemente correcta y son responsabilidad del emisor.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**DRA. MARIA LUISA JUÁREZ  
HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL

**M.I.A. JOSÈ GUADALUPE AGUILAR  
JIMÉNEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS